



Hecho Relevante

Relación con Inversores

Tel. +34 935 031 093

investor.relations@cellnextelecom.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

CELLNEX TELECOM, S.A. (“Cellnex” o “la Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cellnex ha completado con éxito la fijación del precio de una emisión de bonos simples (con ratings esperados BBB- por Fitch Ratings – perspectiva estable – y BB+ por Standard&Poor’s – perspectiva positiva) destinada a inversores cualificados por un importe de 750 millones de euros con vencimiento en enero de 2024 y un cupón del 2,375%.

El desembolso de esta emisión tendrá lugar el 10 de agosto de 2016, sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

Esta transacción supone la segunda emisión de Cellnex en los mercados de deuda y forma parte de la intención ya manifestada por la Compañía de gestionar proactivamente su estructura de capital. Los bonos de Cellnex son elegibles por el Banco Central Europeo para su programa de compras de bonos corporativos.

El principal objetivo de esta nueva emisión es aumentar la capacidad de ejecución de la Compañía de futuras oportunidades de crecimiento, extendiendo el perfil de vencimientos de su deuda actual y aprovechando tipos de interés bajos. Tras esta nueva operación Cellnex no afrontará vencimientos significativos hasta 2022, y su nueva estructura de deuda tendrá un coste medio del 2%.

Barcelona, 1 de agosto de 2016